

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

64**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Alejandrina Aránzazu Peris Martínez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos de despido/ceses en general número 922 de 2011, a instancias de don Juan Carlos García García, contra “Uno Telecom, Sociedad Limitada”, en el que, por medio del presente se cita a “Uno Telecom, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, al objeto de celebrar comparecencia en incidente de no readmisión, en su caso, juicio, en día 25 de septiembre de 2012, a las diez y cinco horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 19 de julio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.954/12)